



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 17 de mayo de 2019, en relación con la prestación del servicio de "Verano Guay" para niños de 4 a 12 años, ha aprobado los siguientes precios públicos por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

PRECIOS PÚBLICOS VERANO GUAY MES DE JULIO DE 2019:

EMPADRONADOS

- Verano guay:
 - 20,00 euros si se trata de un solo niño inscrito de la misma unidad familiar.
 - 15,00 euros, si son 2 hermanos o más o si tiene discapacidad mayor o igual del 33%.
- Servicio de Guardería:
 - 50,00 euros si disfruta del servicio completo (de 8:00 a 10:00 y de 13:00 a 14:00 h)
 - 45,00 euros si son 2 hermanos o más o si tiene discapacidad mayor o igual del 33%.
 - 20,00 euros si disfruta de una hora cualquiera que sea el número de hermanos.
 - 40,00 euros si disfruta de dos horas cualquiera que sea el número de hermanos.

NO EMPADRONADOS

- Verano guay:
 - 25,00 euros/niño, cualquiera que sea el número de hermanos.
- Servicio de guardería:
 - 55,00 euros/niño, con servicio completo cualquiera que sea el número de hermanos.
 - 25,00 euros si disfruta de una hora
 - 45,00 euros si disfruta de dos horas.

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 2311.

Para lo no previsto en este acuerdo se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 17 de mayo de 2019.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-2709